

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 05-C-DIC- 466

EDUARDO MALDONADO SEADE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSJUCAL CIA. LTDA."**, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Azogues, el 25 de abril de 2005, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante informe No. 646-DJ-05 de 10 de mayo de 2005, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de marzo de 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSJUCAL CIA. LTDA."**, con domicilio en el cantón Azogues en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Azogues.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Azogues, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Azogues, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba en el registro a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

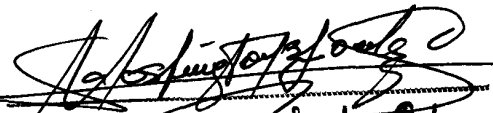
COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, 10 MAY 2005


Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

Azogues, 12 Mayo del 2005.


Notaría Tercera
AZOGUES - ECUADOR


Dr. Washington Sanchez Caceres
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN AZOGUES

Con el No. 55 del registro mercantil, queda inscrita la resolución No. 05-C-DIC-466 emitida por el Intendente de compañías de Cuenca, de fecha 10 de mayo del 2005, al igual que la constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSJUCAL CIA. LTDA. Azogues, mayo 19 del 2005. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

